

# Manual Congresal



**CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA BÁSICA DE FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL  
PARA EL DESARROLLO DEL CONGRESO DEL PARTIDO PODER CIUDADANO**

**MAYO 2018**



## ENFOQUES POLÍTICOS DEL CONGRESO

**Temático e ideológico:** Es fundamental que reafirmemos nuestro compromiso con aquellas temáticas que nos convocan tales como: Feminismo, ecología, animalismo, DDHH, recuperación de Bienes Naturales. Pero también es vital que logremos tomar definiciones ideológicas para observar nuestro partido como parte de un proyecto nacional y popular que nos permita situarnos en el Chile del Siglo XXI, con responsabilidad histórica y conciencia popular.

**Orgánico:** En esta etapa debemos pensar la estructura que queremos para nuestro partido. El cómo nos organizaremos internamente nos va a permitir crecer y avanzar con nuestros tiempos y espacios para dar garantías a la militancia y a la ciudadanía, un partido con vocación democrática y popular debe estar a la altura de las necesidades organizacionales de los barrios y de las instituciones.

**Política Electoral:** Estamos en tiempos de rearme y redistribución del escenario político profundos, la irrupción de nuevas fuerzas y la ofensiva de las antiguas nos emplaza a discutir qué tipo de relación electoral queremos llevar y con quiénes. Es momento de hablarle a Chile con responsabilidad y claridad, la construcción de una Mayoría Popular comienza.

### EQUIPO EJECUTIVO

#### CONGRESO POR UNA MAYORIA POPULAR

**Juan Pablo Sanhueza Tortella**

**David Castillo Palma**

**Erick Coñoman Garay**

**Rodolfo Norambuena Fernández**

**Rubén López Parada**

Correo de contacto: [congresopoder2018@gmail.com](mailto:congresopoder2018@gmail.com)



### **Congreso por una Mayoría Popular**

El Partido Poder Ciudadano, asume el desafío de iniciar un proceso congresal para seguir construyendo el proyecto popular y fortalecer un partido robusto que esté a la altura de las demandas y necesidades ciudadanas de nuestro tiempo y que pueda proponer al país una alternativa política desde y para la Gente Común. Lo haremos recogiendo las propuestas que emanen desde la organización territorial y orgánica del partido, poniendo acento en la participación de todas y todos aquellos que durante este corto, pero intenso camino, han ayudado a construir el Poder Ciudadano.

Para llevar a cabo este desafío hemos propuesto una estructura metodológica dividida en tres etapas:

- ✓ Reflexión Abierta del **12 de mayo al 10 de junio**
- ✓ Etapa Pre-congresal del **11 de Junio al 16 de Julio**
- ✓ Cierre Congreso **28 y 29 de julio**

#### **ETAPAS CONGRESALES:**

- ✓ **Etapas de Reflexión Abierta**

Desarrollo Plan de Discusión para el Congreso por una Mayoría Popular.

- A) Consultas y observaciones sobre la metodología.
- B) Conversaciones sobre temáticas de interés para el proyecto político e ideológico del partido con individualidades, organizaciones, colectivos y frentes en donde el Partido tenga presencia y/o participación.
- C) Agendar discusiones en torno a lo ideológico, orgánico y electoral.
- D) Despliegue Comunicacional del Congreso y las actividades territoriales.

- ✓ **Pre-Congreso**

Discusión de ejes temáticos. Se propone realizar sesiones pre-congresales, en torno a temas, problemáticas y/o conflictos a nivel local, regional, nacional e internacional.

**- Foros por una Mayoría Popular.** El Equipo Ejecutivo del Congreso realizará Seminarios y Foros con invitados de relevancia académica y política que sirvan para nutrir la discusión y generar profundización de los temas y líneas políticas que consideramos necesarias para el proyecto político.



- **Encuentros a nivel local u organizacional.** Pueden ser realizadas a través de Seminarios o Encuentros Auto-convocados (donde se puede invitar a la comunidad a participar de nuestras discusiones). Para esto deben construirse:

- A) Diagnóstico: Cada comunal, Regional u organización (dependiendo de cómo estén organizados), debe realizar un diagnóstico temático, ideológico, orgánico y electoral.
- B) Propuesta comunal o regional: En base al diagnóstico realizado, generar propuesta de trabajo territorial a nivel comunal, en coordinación a las realidades del territorio.
- C) Plan de construcción territorial: propuestas de trabajo territorial a nivel Comunal, Regional y nacional.
- D) Planificación: Elaborar una planificación de trabajo en torno a los temas tratados.

- **A nivel de Frentes internos .** Se pueden desarrollar propuestas de nuevos Frentes. Ejemplo: creación de un Frente estudiantil.

También se pueden reforzar los postulados de los Frentes internos del Partido, por ejemplo: Frente feminista, a través del “Manifiesto Feminista”.

Para esto se deben desarrollar:

- Diagnostico: respondiendo ¿por qué se levanta este Frente?
- Propuesta: respondiendo ¿cómo va a trabajar?
- Planificación: Elaborar plan de trabajo, teniendo en consideración hitos y acciones que se pueden realizar.

- **Por eje temático o sectorial.** Desarrollar temas que sirvan para fortalecer en contenido y propuestas al proyecto político.

- Diagnostico: ¿Por qué surge esta temática? ¿Qué sucede en el territorio local, regional o nacional?
- Propuesta: respondiendo ¿cómo va a trabajar?
- Planificación: Elaborar plan de trabajo, teniendo en consideración hitos y acciones que se pueden realizar.

*Para la discusión Congresal Central.*

- **Encuentro para la discusión central,** entorno a responder preguntas básicas para nuestro Congreso:

- En lo orgánico: **¿Qué orgánica queremos?**
- En lo ideológico: **¿Cuál crees que debe ser la ideología que sustente las bases y acciones del partido Poder Ciudadano?**



- En lo electoral: **¿Cuál crees que debe ser la política electoral que asuma el proyecto político?**

**Principios:** se responderán a través de las siguientes preguntas.

- **¿Quiénes somos?** De manera de caracterizarnos dentro de un marco de los valores, para determinar el comportamiento e interacción con otros/as individuos/as y el medio que nos rodea.
- **¿Qué haremos?** Como forma de interpretar nuestra misión como organización.
- **¿Qué queremos hacer?** Para el desarrollo de nuestra visión organizacional.

**Documentos de apoyo para las discusiones:**

- “La construcción de una mayoría popular: La consolidación de un proyecto popular, feminista y democrático” <http://partidopoder.cl/wp-content/uploads/2018/02/La-Construcci%C3%B3n-de-una-Mayor%C3%ADa-Popular-Doc.-Pol%C3%ADtico-Consejo-Nacional.pdf>
- “16 ejes para construir un mejor Chile para la Gente Común” <http://partidopoder.cl/propuestas/>
- “Manifiesto Feminista” <http://partidopoder.cl/manifiesto-feminista/>
- “Declaración de Principios” <http://partidopoder.cl/declaracion-de-principios/>

**Todo el trabajo, discusión, ideas y propuestas a nivel local y/o territorial debe ser enviado antes del 15 de julio al correo [congresopoder2018@gmail.com](mailto:congresopoder2018@gmail.com)**

A pesar de que el trabajo sea organizado territorialmente, esto no impide que compañeros/as de forma individual puedan presentar sus propuestas en concordancia a las temáticas y preguntas principales que el partido ha elaborado. Dichas propuestas serán recepcionadas en el correo del congreso hasta el 10 de julio.

*Para todo proyecto organizacional en su funcionamiento, es necesaria la conformación de líneas de acción, tanto para obtener indicadores de evaluación, y de guía concreta para la prosecución de logros, y avances en torno a la realidad concreta. Como base se considera el modelo de desarrollo de proyectos sociales. Agregándose Los objetivos operacionales para evaluar y medir nuestro desempeño.*



**Durante los días 16 y 25 de julio el equipo congresal realizará la sistematización de sesiones. Locales, comunales, regionales o propuestas individuales, para generar los insumos para el Congreso.**

✓ **Cierre Congreso 28 y 29 de julio**

Jornada donde toda la militancia se reunirá en torno a los temas discutidos durante las etapas anteriores para realizar los lineamientos que llevará a cabo el proyecto político posterior a este proceso. Por lo tanto se sistematizarán las definiciones del Congreso y generación del documento de directrices que serán discutidas en la sesión final.

Sobre los **ejes temáticos**, se identificarán variados ámbitos los cuáles deberían ser abordados en este proceso:

- a. Orgánica, Marco Ideológico y propuesta electoral del Partido Poder Ciudadano
- b. Objetivos de los Territorios y Frentes internos
- c. Temas o conflictos sociales a desarrollar por la Directiva Central y la Comisión Política, Dirección Regional y/o la Dirección Comunal.